ICIA
INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS

Gobierno de Canarias

Apartado 60 - 38200 La Laguna Tenerife España Tel.: 922 923 265 - Fax: 922 923 266 www.icia.es

SEXTA ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 19 DE DICIEMBRE DE 2017 PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DOS PEONES AGRARIOS (GRUPO V), DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTE INSTITUTO, Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE LA CATEGORÍA CONVOCADA (BOC Nº 4, DE 05/01/2018), MODIFICADA POR RESOLUCIÓN DE 9 DE FEBRERO DE 2018 (BOC Nº 36, DE 20/02/2018)

En la sede del Instituto Canario de investigaciones Agrarias, sito en Carretera El Boquerón, s/n, Valle Guerra, La Laguna, siendo las 08:00 horas del día 4 de abril de dos mil dieciocho, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto para atender las reclamaciones a la Quinta Acta referente a la valoración de los méritos. Dicho tribunal está formado por las personas relacionadas a continuación:

Miembros del Tribunal:

Presidente:

D. Pedro Modesto Hernández Delgado. Investigador Principal. Grupo A1

Vocal Secretario:

D. Jorge Alfredo Reyes Betancort. Coordinador de Programas. Grupo A1

Vocales:

Dña. María de la Luz Pérez Díaz. Investigadora. Grupo A1

D. José Miguel Estévez Ramón. Encargado Agrario. Grupo III

D. Félix Izquierdo Gutiérrez. Oficial II. Grupo V

A la vista de las reclamaciones realizadas, el tribunal calificador vuelve a revisar los méritos de los reclamantes y de ello resulta la ratificación de los resultados obtenidos por los opositores en la Quinta Acta de este tribunal.

Por tanto las puntuaciones finales del concurso-oposición son las siguientes:

APELLIDOS y NOMBRE	Total oposición	Total Concurso	Total
Rodríguez Rodríguez, José María	7,5	2,5	10,0
Pérez González, José Alejandro	5,3	4,0	9,3
Guerrero Justicia, José Luis	5,2	4,0	9,2
García Talavera, Alejandro Valentín	6,4	2,7	9,1
Cairós Pérez, Juan Antonio	6,0	3,0	9,0
González Hernández, Roberto	6,1	2,2	8,3
Ramallo Dorta, José Salvador	6,1	1,8	7,9
Hernández Abreu, Leopoldo	5,9	1,5	7,4
Santana García, Luis	5,4	2,0	7,4
Estrella Gil, Alfredo	5,4	1,0	6,4
De Armas Pérez, Domingo	5,3	0,3	5,6

En base a la mayor calificación obtenida en el proceso de selección, y habiendo resuelto el caso de empate ocurrido mediante los criterios recogidos en la base séptima de la convocatoria, se propone a los candidatos **Rodríguez Rodríguez, José María** y **Pérez González, José Alejandro** para su contratación laboral temporal y se propone la siguiente lista de reserva:

APELLIDOS y NOMBRE	Total
Rodríguez Rodríguez, José María	10,0
Pérez González, José Alejandro	9,3
Guerrero Justicia, José Luis	9,2
García Talavera, Alejandro Valentín	9,1
Cairós Pérez, Juan Antonio	9,0
González Hernández, Roberto	8,3
Ramallo Dorta, José Salvador	7,9
Hernández Abreu, Leopoldo	7,4
Santana García, Luis	7,4
Estrella Gil, Alfredo	6,4
De Armas Pérez, Domingo	5,6

Los candidatos seleccionados para la contratación deberán presentar en el plazo de 3 días hábiles siguientes a la publicación de este Acta en el tablón de anuncios del ICIA y en su página web (www.icia.es) la documentación de la base segunda de la convocatoria acreditada según se determina en la base tercera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta sesión siendo las 14:00 horas del día 4 de abril de 2018, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretario doy fe.

Presidente: D. Pedro Modesto Hernández Delgado

Secretario: D. Jorge Alfredo Reyes Betancort

Vocales:

Dña. María de la Luz Pérez Díaz

D. José Miguel Estévez Ramón

D. Félix Izquierdo Gutiérrez